

EL DISCERNIMIENTO DE ESPÍRITUS.

Autor: Guadalupe Magaña

La vida humana comporta una gran cantidad de opciones, pues Dios nos creó libres, y puso nuestra propia realización en nuestras manos. No está exento de dificultades el camino de nuestra santificación. Todos nos encontramos ante problemas y situaciones cuya solución no se vislumbra fácil, acertada, clara y rápida. Se nos presentan dilemas. ¿Qué puedo hacer? ¿Qué debo hacer? Para el no creyente, o para la persona con una fe que no afecta su vivir diario, la decisión suele basarse únicamente en la razón, pesando los pros y los contras de las opciones, o en la intuición, fruto muchas veces de las emociones, caprichos o preferencias. Sin embargo, para quien posee una fe viva y operante, la pregunta «¿Qué debo hacer?» se convierte en: ¿Cuál es la voluntad de Dios para mí en esta situación? ¿Qué quiere Jesucristo? Nuestra misión como orientadores consistirá en ayudar a nuestras almas a discernir qué les pide Dios en las situaciones concretas de sus vidas.

¿Qué entendemos por “Discernimiento de espíritus”?

“Por discernimiento de espíritus se significa el proceso por el cual nosotros examinamos, a la luz de la fe y en la connaturalidad del amor, la naturaleza de los estados espirituales que experimentamos en nosotros y en los demás. El propósito de tal examen es decidir lo más posible cuáles de los movimientos que experimentamos nos llevan al Señor y a un servicio más perfecto de Él y de nuestros hermanos, y cuáles nos apartan de este fin... Cuando hablamos de connaturalidad del amor nos referimos a un conocimiento de fe y amor, es decir, no se trata tanto de un razonamiento y de un análisis, sino de ese conocimiento que procede de la experiencia de alguien a quien amamos.” (Thomas H.. Green. La cizaña en el trigo, Narcea, 1992, p. 51).

Según su origen hay dos tipos de discernimiento:

A. El discernimiento adquirido.

Se posee por medio del ejercicio y del conocimiento de las personas, por la oración, el estudio y la experiencia propia.

B. El discernimiento infuso.

Éste es un don de Dios. Un carisma dado para ayudar a los demás. Hay sacerdotes, religiosos o seculares que, sin una gran formación teológica o espiritual, tienen sin embargo una gran capacidad de discernimiento y consejo. San José de Cupertino, San Juan María Vianney (mejor conocido como el santo Cura de Ars), Santa Teresa de Jesús, por mencionar algunos, son ejemplos de esta capacidad infusa.

La capacidad para discernir los espíritus es una gracia del Espíritu Santo, unida al don de consejo y de entendimiento.

Para poder comprender mejor la necesidad del discernimiento, partamos de un *primer hecho*: somos creaturas amadas por un Dios que ha querido compartir con nosotros su vida, su amor, y quiere que lleguemos a la plenitud de felicidad para la cual nos ha creado en la eternidad. Siendo tan bello su plan, ¡cuán importante resulta discernir los caminos que nos llevan a cumplir su voluntad! Dios no se desentiende de nosotros, vino para habitar entre nosotros y dentro de nosotros. No sólo se encarnó, además, por nuestro bautismo nos hemos convertido en su morada. La Santísima Trinidad habita en nosotros por la gracia santificante. Somos «templos del Espíritu Santo», y gozamos de sus inspiraciones en nuestra conciencia.

Vayamos a un *segundo hecho*: debido a nuestra condición de creaturas caídas (pecadoras), a nuestra inteligencia oscurecida se le dificulta conocer la voluntad de Dios, y a nuestra voluntad debilitada le molesta seguir esta voluntad aunque la conozca. Nuestras pasiones y sentimientos se han desordenado; muchas veces parecen niños caprichosos, como bien los describe San Juan de la Cruz, nunca satisfechos y siempre buscando obtener cuanto nos piden. Reconozcamos un tercer hecho, hoy muy rebatido, pero que permanece como una verdad en nuestra fe católica: existe el demonio y sentimos su influencia en nosotros mismos y en el mundo. Él es el “padre de la mentira”, odia a Dios, y cifra su único interés en apartarnos de Él, utilizando diversas estrategias.

Por tanto, concluimos lógicamente en la necesidad de recibir ayuda para discernir la voluntad de Dios para nosotros; cuáles movimientos en nosotros nos llevan a verla con más claridad y a cumplirla, y cuáles nos apartan de ella.

También tenemos necesidad de discernir cuáles «espíritus» son buenos y cuáles son malos, pues a veces sentimos en nuestro interior varias voces que nos pueden confundir. Veamos algunos ejemplos. Una joven siente en sí el llamado a hacer algo más con su vida. Se siente atraída por la vida religiosa, pero por otra parte siente también el deseo de ser enfermera como su madre, de ser profesora, como su tía... quiere darse a los demás pero se pregunta: ¿Qué querrá entonces Dios? ¿Cómo discernir? Una mujer consagrada, ha estado viviendo bien, de pronto los problemas la asaltan, todo lo ve negro, oye voces de “deja esto y sal al mundo” u otros ‘comentarios’ semejantes. Ella se siente dividida interiormente. ¿Qué hacer? Una hermana que no se siente satisfecha con la cantidad de oración y apostolado que realiza, quizás podría dar más. ¿Qué hacer?

Para poder discernir auténticamente, necesitamos unas predisposiciones:

1) **Deseo de hacer la voluntad de Dios.** Necesitamos querer lo que Dios quiere, si no, es imposible el discernir. El director espiritual debe querer cuanto Dios quiera para esta persona en concreto y el orientado también debe

adoptar una actitud de «firmar el cheque en blanco» a Dios.

2) **Apertura a Dios.** Viene implícito en la primera disposición, sin embargo, en ocasiones queremos elegir según nuestro propio gusto queriendo que sea el gusto de Él. Deseamos trabajar para Él, pero en el fondo, no nos gusta que sea de verdad el jefe. Dios tiene sus misterios, en ocasiones resulta desconcertante y «escribe derecho con líneas torcidas».

3) **Conocimiento experiencial de Dios.** Conocer a Dios significa conocer sus gustos, conocer lo que le agradaría más. Por eso, también se acude al director espiritual en busca de alguien que, además de la gracia de estado, tiene tal experiencia de Dios que les puede ayudar a discernir sus gustos. (Thomas H. Green)

Estas predisposiciones nos confirman la necesidad de que cada una de las mujeres consagradas sea mujer de Dios para conducir a nuestras dirigidas hacia un conocimiento personal, cordial, experiencial de Dios. Así se dispondrán siempre a elegir las cosas de su agrado.

San Ignacio de Loyola señala la materia sobre la cual no se debe discernir:

a) **Las elecciones inmutables.** Opciones de vida tomadas con seriedad y validez. El demonio suele tentar y hacer la vida imposible susurrando el replantearse una y otra vez las opciones serias de la vida: matrimonio, vocación consagrada o sacerdotal. Si se han hecho con madurez y poseen un carácter de validez, generalmente no pueden tomarse como materia de discernimiento.

b) **Las decisiones ya tomadas debida y ordenadamente.** Por ejemplo, la decisión de ser religiosa respondiendo así al llamado de Cristo.

c) **Lo malo en sí.** Jamás podremos discernir opciones moralmente ilícitas, por ejemplo si tener un aborto o no, fornicar o no, mentir o no, etc. Nunca deben elegirse acciones intrínsecamente deshonestas so pena de ofender gravemente a Dios. Ciertamente, en ocasiones resulta difícil tener una idea sobre la bondad o malicia de una acción determinada, en esos casos, consultaremos a personas competentes y sólidos en la doctrina moral.

LO NORMAL Y LO ORDINARIO EN EL DISCERNIMIENTO DE ESPÍRITUS.

Autor: Guadalupe Magaña

En la vida religiosa se nos presentan tiempos donde tenemos necesidad de discernir. Interpretando lo sugerido por San Ignacio hablaremos de tres momentos:

A. “Tiempo de revelación”: En realidad, este tiempo no amerita mucho discernimiento, pues se trata de situaciones en las cuales la persona sabe claramente lo que Dios le pide; su voluntad aparece tan clara que no puede dudar sobre ella. La dirigida viene a la dirección espiritual para comentarla, pero ya sabe con claridad cómo debe actuar.

B. “Tiempo de razonamiento”: Aquí, Dios no muestra «nada» a la dirigida, quien sinceramente busca hacer la voluntad de Dios. Se le recomienda utilizar sus facultades naturales a través de dos métodos:

1) **Método racional.** Utilizando la razón para sopesar los pros y contras de la situación de cara a la eternidad, y así concluir una solución tentativa.

2) **Método imaginativo.** Utilizando la imaginación de tres formas: tomando en consideración mi consejo a una persona que acudiera a mí con este dilema; imaginándome en el momento de mi muerte, y pensando cuál hubiera sido entonces mi elección; imaginándome en el día del juicio y cómo hubiera querido deliberar en ese momento. Una vez hecha la elección, ésta se presenta a Jesucristo para que la confirme o desapruébe; pero, ¿cómo se hace? No podemos esperar voces e intervenciones milagrosas. ¿Entonces...?

C. “¡Tiempo de discernimiento!”: Significa analizar los diversos movimientos interiores: dudas, ilusiones, temores, sentimientos, etc., experimentados por un alma, para descubrir su procedencia: si vienen de Dios o de inspiraciones del enemigo de nuestra alma, y así poder realizar, objetivamente, el querer de Dios sobre ella.

Se hará en base a las llamadas «consolaciones y desolaciones». Las consolaciones o desolaciones se refieren a los varios «movimientos» producidos en el alma, y expresados en varios sentimientos religiosos; sin embargo, dada la complejidad de los sentimientos y su carácter engañoso, se considera muy importante su discernimiento. Estos movimientos pueden tener su causa en el buen espíritu o en el mal espíritu; es decir, pueden deberse a acciones concretas del amor de Dios al alma o a fuerzas que actúan en contra de Dios, provenientes del mismo demonio, de nuestro subconsciente, de nuestras pasiones, del ambiente o de la cultura en la cual vivimos.

El discernimiento abarca toda la persona: sentimientos, inteligencia y voluntad. Los sentimientos constituyen la materia prima a discernir. La inteligencia se encarga de juzgar el origen y validez de esos sentimientos. La voluntad se mueve a actuar basada en ese juicio. En la *consolación hay paz, en la desolación hay falta de paz.*

En la dirección espiritual, habitualmente, la dirigida presenta inquietudes e interrogantes: deseos de crecimiento espiritual o de mayor entrega apostólica. Al orientador espiritual le toca discernir de dónde vienen, y ayudar a la dirigida a discernir, con la gracia de Dios, cuanto sucede en su interior.

Se debe tomar en cuenta:

• El estado de vida de la persona a quien dirigimos.

Los deberes concretos de su vocación, tanto en sus relaciones para con Dios como en la vida de comunidad y en sus actividades apostólicas. También hay que tener en cuenta lo relacionado a su formación humana.

Ante la desproporción de las mociones o inspiraciones con respecto al estado de vida, edad, dotes o cualidades de una persona, a veces no resultará fácil discernir el origen bueno de las mismas. Esta dificultad la experimentaron los directores espirituales de Santa Teresa de Jesús, por ejemplo. Se necesita de la fe y del don de la prudencia para no poner límites a la acción de Dios, quien en su infinita misericordia y sabiduría, pide cosas aparentemente desproporcionadas, pero para las cuales ha dado las gracias necesarias. La orientadora espiritual debe conocer muy bien a la dirigida y tratar de discernir estas mociones, y guiarle para incrementar su confianza en la providencia y sabiduría de Dios. Dios nunca pide nada que la persona no pueda o deba llevar a cabo.

En la dirección espiritual escucharemos con frecuencia exclamaciones como, "*si no estuviera viviendo con tal y tal hermana, podría hacer mejor mi meditación*"; o "*adelantaría más en la santidad*", etc., se culpa al propio estado de vida de las debilidades personales en la vida espiritual, o se culpa a las personas cercanas, o al lugar donde la voluntad de Dios nos ha colocado. No debemos permitir este tipo de autoengaño. Ordinariamente, Dios pide cosas proporcionadas a la edad y a las posibilidades de la dirigida, el problema consistirá en la generosidad para aceptarlas. Es cuestión de Amor, de crecer en el amor al **amado**.

• Pureza de intención.

Tomar en cuenta el motivo, el fin al cual se tiende, y el efecto que produce, llevará al discernimiento de la intención por la cual se hace tal o cual cosa. Por ejemplo, el dirigido se inquieta porque cree que Dios le pide hacer determinado sacrificio. Hay que discernir: ¿La inquietud nace de querer ser santo o simplemente del deseo de que todo el mundo lo considere un santo?

• Los frutos.

Este aspecto tiene la mayor importancia en el discernimiento de espíritus. ¿Qué va a lograr la persona a quien dirigimos? ¿Qué provecho real tendrá en su vida espiritual el seguir tal o cual inspiración? ¿Se identifica más con Jesucristo? ¿Le lleva a una mayor coherencia con su fe? ¿Le hace ser más apóstol? Aquí encontraremos la clave para saber la procedencia de las inspiraciones o mociones.

DISCERNIMIENTO DEL GRADO DE ENTREGA.

Autor: Guadalupe Magaña

Después del período de formación inicial todas las hermanas, comienzan a buscar, más pronto o más tarde, con mayor profundidad la voluntad de Dios en sus vidas. Esta búsqueda debe culminar en la aceptación del grado de entrega al que Dios nuestro Señor les llama desde toda la eternidad, según su designio de amor y su plan de salvación. No todas dan a Dios cuanto les pide; la libertad del ser humano se encuentra de por medio, y muchas se quedan a la vera del camino en una entrega menos exigente.

Este período puede durar un año, dos, tres o cuatro... ¡Sólo Dios sabe cuánto!

A. Descubrimiento y madurez vocacional.

Aquí nos referimos específicamente al trato con las almas que están escuchando los inicios de lo que puede ser la vocación, también nos referimos a las hermanas que están en las primeras etapas de la formación.

Un porcentaje altísimo, de jóvenes, se plantea esta pregunta: "¿Por dónde me llamará Dios?" Ello representa una búsqueda sincera de la voluntad de Dios, en el grado de entrega al que Él bondadosamente les ha llamado. Si a una joven se le ofrecen sólo algunos medios, el grado de compromiso espiritual y apostólico al cual llegará será bajo; pero si se le ofrecen todos los medios, se comprometerá más. La orientadora espiritual debe motivar a sus dirigidas a la participación en todas las actividades formativas.

En las jóvenes la pregunta usual de esta etapa será: "¿Por dónde? ¿Vida religiosa? ¿En dónde?."

B. Tres elementos de la entrega.

1) La inquietud.

Por inquietud entendemos el deseo interior de la persona por conocer qué es lo que Dios quiere de ella. Depende en gran parte de la sensibilidad espiritual y apostólica de la persona.

En el caso de los jóvenes, cuando traten el tema vocacional, debemos explicarles en qué consiste una vocación, ayudándoles a eliminar el miedo experimentado en muchas ocasiones. Si una chica tiene el valor de comentar a su directora espiritual su inquietud vocacional, deberemos apreciar su valor, y de ningún modo, «ponerle el hábito», desde el primer momento; si lo hacemos sólo conseguiremos asustarlas y no volverán a presentar el tema. Por el contrario, debemos ayudarle, como primer paso, a concretar y aclarar esa inquietud; pero no se le debe presionar.

Procuraremos orientarle, así, ella misma descubrirá los «signos que le hablan de mayor entrega». Hay ocasiones, acontecimientos, sentimientos, anhelos interiores que incitan a una mayor donación. El hecho de no sentir satisfacción después de las fiestas; la experiencia de la caducidad de la vida provocada por el accidente y la muerte de una amiga o una conocida; el aguijón dejado en el alma por medio de una determinada predicación o el testimonio de entrega de otra compañera de colegio, etc. Todos esos hechos pueden provocar en una joven la certeza íntima del llamado de Dios a una mayor entrega.

2) La idoneidad.

Por esto se entiende el conjunto de cualidades humanas, espirituales, morales, intelectuales, físicas y psicológicas necesarias para la vida religiosa. La orientadora espiritual debe conocer los requisitos esenciales, pues si la persona a quien dirige no es idónea, no debe entusiasmarla, porque luego resultará difícil comunicarle que no cuenta con las cualidades necesarias.

Para la vida consagrada, las mencionadas a continuación se encontrarían entre las cualidades necesarias para discernir la vocación:

- Salud física, y desde luego salud y equilibrio mental.
- Que posea, o pueda poseer, virtudes fundamentales, tales como la sinceridad en sus relaciones con Dios y con los hombres, suficiente fuerza de voluntad y control de los afectos sensibles, buena capacidad para convivir, etc.
- No tener el hábito de pecado grave cuya enmienda y corrección parezca imposible.
- Poseer una capacidad intelectual normal o superior a la media.
- Proceder con rectitud de intención, con deseo de amar a Cristo y de trabajar desinteresadamente por el bien de sus hermanos.

No añadimos más porque en cada uno de los Institutos religiosos deben estar plasmados los requisitos para que una persona sea considerada según el carisma propio.

3) Generosidad.

El tercer elemento a tener en cuenta lo constituye la generosidad. Con frecuencia, ante el llamado interior, puede sentirse un poco de miedo. Por eso, debemos infundir mucho ánimo, y exhortar a nuestra dirigida a tener una disposición positiva y abierta ante lo que Dios le pida. Cuando se siente el llamado, surgen dudas, temores a la entrega y a la renuncia implicada en ella. El objetivo a lograr será hacer que el dirigido tenga una actitud serena y de amor a la voluntad de Dios por encima de todos sus planes personales.

Cuando la orientada duda y siente miedo, hay que saber ayudarle para que, libre y serenamente, acepte la voluntad de Dios. No se puede dilatar indefinidamente la respuesta. Sería lamentable que, por dudas y temores, uno dejase pasar su juventud, y no diera a Dios los mejores años de su vida. Que por egoísmo, falta de generosidad o miedo se rehuya el matrimonio y quiera ingresar en la vida religiosa, eso no es vocación.

Lo más grande para un alma es que encuentre la voluntad de Dios y la realice plenamente. No se trata de que salga tal tipo de vocación, sino de que realmente ame a Dios y sea santo cumpliendo su voluntad santísima, sea cual fuere el camino.

4) Algunas notas y aspectos prácticos.

- Cada uno de nosotros somos únicos e irrepetibles.
- Significa que debemos saber respetar el modo de ser de cada uno, con su propia personalidad. Por otra parte, la vocación siempre será un misterio de Dios que tendremos que descubrir con paciencia. Actuar sin prisa pero sin pausa; tener paciencia, pero, de ningún modo, cruzarse de brazos; apretar, exigir pero no ahogar. En fin, saber respetar la hora de Dios.
- Presencia de la dirección espiritual.

Siempre jugarán un papel decisivo los tres elementos de una buena dirección espiritual: orientar, motivar y exigir.

Orientar para ayudar a romper los obstáculos, eliminar el o los defectos dominantes que dificultan la entrega.

Motivar para dar motivos adecuados y lograr una entrega acorde a los planes de Dios.

Exigir para dar la respuesta exacta que la dirigida necesita y anda buscando. Supone eliminar las respuestas prefabricadas, dar soluciones profundas, aunque puedan doler y comprometer, pues sólo éstas llevan a la santidad.

Resumiendo, con relación a la vocación la dirección espiritual debe lograr que el dirigido ame primero a Dios; segundo, que ame su Voluntad Santísima por encima de todo; y finalmente, que realice con plenitud la misión a la cual Dios le llama.